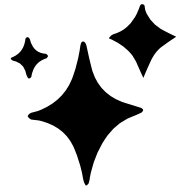


Diciembre 2025



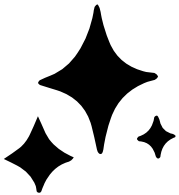
Colegio
Atusparia

Educar para transformar



PLAN CURRICULAR 2026

DIRECTORA: WENDY VANESSA RAMIREZ PARRA



colegioatusparia@hotmail.com

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS

II. FUNDAMENTACIÓN

III. OBJETIVOS

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO

V. METODOLOGÍA

VI. ESTRATEGIAS

- a) Estrategias metodológicas por nivel.
- b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.
- c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.
- d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.
- e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2026

X. HORARIO ESCOLAR 2026

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Resolución Directoral
N° 03 - 2025 - DIEP-A

Magdalena del Mar, 09 de diciembre de 2025

VISTO: el Plan Curricular Institucional de la IEP "ATUSPARIA", elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por la directora y el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 68° literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo.

Que, el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, indica la aprobación del Currículo Nacional de la Educación Básica que contiene los programas curriculares.

Que, el documento denominado "Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos Públicos y Privados de la Educación Básica", aprobado por Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU, brinda las pautas y orientaciones para el buen desarrollo de año escolar 2026.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada "ATUSPARIA", a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, la Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU y la Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR** el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada "ATUSPARIA", con una proyección de vigencia de un año comprendidos desde el 04 de marzo al 22 de diciembre de 2026.

Artículo 2°: **DISPONER** su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3°: **REMITIR** a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Lic. Wendy Vanessa Ramírez Parra
DIRECTORA

PLAN CURRICULAR 2026

I. DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "ATUSPARIA"

Año de aprobación:

2025

Periodo de vigencia:

2026

Niveles:

Primaria-Secundaria

Modalidad:

Educación Básica Regular

Turno:

Mañana

Dirección:

Jr. Comandante Jiménez 244

Teléfono:

988007931

Correo:

colegioatusparia@hotmail.com

Tipo de gestión:

Privada

Ciclos:

III, IV, V, VI y VII

UGEL:

03

Nombre del director:

Wendy Vanessa Ramírez Parra

Departamento:

Lima

Provincia:

Lima

Distrito:

Magdalena del Mar

Códigos:

Tipo de código	Número
Local	315694
Modular Primaria	0760389
Modular Secundaria	0643965

Integrantes de la comunidad educativa:

Integrantes	Número
Estudiantes	200
Directivos	1
Docentes	14
Administrativos	3

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa Privada “ATUSPARIA”, comprometida con la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación integral y de calidad. Por tal motivo, para el presente periodo lectivo se ha elaborado el Plan Curricular 2026 que permitirá tener una visión clara y precisa de la propuesta educativa y de los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes, según las metas y objetivos trazados para el año escolar, apuntando siempre al perfil de egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Los objetivos de la Institución Educativa Privada “ATUSPARIA” son:

a. Excelencia académica:

- Garantizar altos estándares académicos que permitan a nuestros estudiantes alcanzar y superar los logros educativos establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.
- Implementar programas y metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el aprendizaje significativo.

b. Formación integral:

- Desarrollar un programa educativo que promueva el crecimiento integral de cada estudiante, abarcando aspectos académicos, sociales, emocionales y éticos.
- Proporcionar oportunidades para el desarrollo de habilidades blandas, liderazgo y ciudadanía responsable.

c. Innovación tecnológica:

- Integrar de manera efectiva la tecnología en los procesos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a los estudiantes para un mundo digital en constante evolución.
- Proporcionar recursos tecnológicos y capacitación continua al personal docente.

d. Ambiente seguro y saludable:

- Garantizar un entorno escolar seguro, saludable y libre de discriminación.
- Implementar medidas de seguridad y protocolos de emergencia para salvaguardar la integridad física y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

e. Participación activa de la comunidad:

- Fomentar la participación activa y constructiva de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- Establecer canales efectivos de comunicación que promuevan la colaboración entre la institución, estudiantes, docentes y padres de familia.

f. Desarrollo del personal docente y administrativo:

- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional y capacitación continua para el personal docente y administrativo.
- Fomentar un ambiente de trabajo que promueva la colaboración, el liderazgo y la mejora continua.

g. Responsabilidad ambiental:

- Integrar prácticas sostenibles en la gestión escolar, promoviendo la responsabilidad ambiental entre los estudiantes y el personal.
- Desarrollar proyectos y programas educativos que concienticen sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

h. Promoción de la cultura y deporte:

- Fomentar actividades culturales y deportivas que enriquezcan la experiencia educativa y promuevan el trabajo en equipo, la disciplina y la sana competencia.
- Establecer alianzas con instituciones culturales y deportivas para ampliar las oportunidades para nuestros estudiantes.

i. Inclusión y diversidad:

- Garantizar la igualdad de oportunidades y trato para todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales.
- Implementar programas y recursos que aborden las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad funcional.

j. Vinculación con la comunidad:

- Establecer proyectos y actividades que promuevan la vinculación de la institución con la comunidad local.
- Fomentar la responsabilidad social a través de proyectos comunitarios que beneficien a aquellos que nos rodean.

IV. SISTEMA PEDAGÓGICO (Propuesta Pedagógica)

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa Privada “ATUSPARIA”, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica.

Visión Pedagógica: En la Institución Educativa Privada “ATUSPARIA”, la visión pedagógica se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando un aprendizaje significativo, crítico y creativo que les permita enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Buscando no solo la excelencia académica, sino también la formación de ciudadanos con un alto sentido ético, responsables y comprometidos con su entorno.

Principios Pedagógicos:

- a. Aprendizaje significativo:** Promovemos la construcción activa del conocimiento, conectando las experiencias de los estudiantes con los contenidos curriculares para que adquieran aprendizajes duraderos y aplicables.
- b. Diversidad e inclusión:** Apreciamos la diversidad como un valor enriquecedor. Adaptamos nuestras prácticas pedagógicas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, garantizando un ambiente inclusivo.
- c. Desarrollo de habilidades:** Más allá de la transmisión de contenidos, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo.

- d. **Tecnología Integrada:** Aprovechamos la tecnología como herramienta para potenciar el aprendizaje, promoviendo el uso responsable y ético de las herramientas digitales.

Organización Curricular:

- a. **Currículo Nacional de Educación Básica:** La estructura curricular sigue las pautas y competencias establecidas por el Currículo Nacional de Educación Básica, adaptando y enriqueciendo las competencias para contextualizarlos y hacerlos relevantes para nuestros estudiantes.
- b. **Enfoque por competencias:** Priorizamos el desarrollo y la combinación de las habilidades, teorías y actitudes, para que los estudiantes puedan actuar de manera competente ante una situación determinada.
- c. **Integración interdisciplinaria:** Fomentamos la integración de áreas para abordar temas desde diversas perspectivas, promoviendo la comprensión holística y conectada del conocimiento.

Metodologías Pedagógicas:

- a. **Aprendizaje cooperativo:** Implementamos estrategias que fomentan la colaboración entre estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo y el intercambio de ideas.
- b. **Proyectos de aprendizaje:** Desarrollamos proyectos interdisciplinarios que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos en situaciones prácticas, fomentando la autonomía y la creatividad.
- c. **Evaluación formativa:** La evaluación se concibe como una herramienta para retroalimentar el aprendizaje. Utilizamos diversas formas de evaluación, incluyendo rúbricas y portafolios, para medir el progreso y proporcionar orientación individualizada.

Desarrollo Socioemocional:

- a. **Programas de orientación:** Implementamos programas de orientación que promueven el desarrollo socioemocional de los estudiantes, fortaleciendo la inteligencia emocional y habilidades para la vida.
- b. **Énfasis en valores:** Incorporamos valores éticos y ciudadanos en todas las áreas del currículo, buscando formar ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Formación Continua del Personal:

- a. **Programas de desarrollo profesional:** Ofrecemos programas de desarrollo profesional continuo para el personal docente, centrados en las metodologías pedagógicas más efectivas y las últimas tendencias educativas.
- b. **Monitoreo a la práctica docente y directivos:** Realizamos monitores de manera permanente tanto a los docentes como a los directivos, para recoger información relevante que nos permita tomar las acciones necesarias de mejora.

Compromiso con la Comunidad:

- a. **Participación activa de los padres:** Fomentamos la participación activa de los padres en el proceso educativo, estableciendo canales de comunicación efectivos y organizando actividades que promuevan la colaboración entre la escuela y la familia.
- b. **Fomentamos la participación de los aliados estratégicos:** Contamos con un directorio actualizado que nos permite realizar las coordinaciones necesarias para recibir el apoyo de los aliados estratégicos.

Asimismo, trabajamos con los siguientes paradigmas:

PARADIGMAS:

a. Conductista:

Llevamos un proceso de aprendizaje siempre acompañado de estímulos y refuerzos para así obtener respuestas positivas del estudiante. La docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje asume una postura de planificador de objetivos conductuales y controlador del proceso, estimulando al estudiante permanentemente hasta lograr el objetivo y en el caso no se consiga aplica inmediatamente técnicas de refuerzo.

b. Cognitivista:

Consideramos que el aprendizaje y la solución de problemas dependen de la interacción del estudiante y su entorno, y que el estudiante es capaz de construir activamente su conocimiento mediante experiencias didácticas. Para poder comprender el comportamiento de nuestros estudiantes, partimos de entender cómo procesan, almacenan y utilizan la información.

c. Constructivista:

Buscamos que el mismo estudiante construya su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos.

Las características del trabajo que realizamos con los estudiantes son:

- Cada estudiante construye su conocimiento.
- El aprendizaje se basa en la propia experiencia del estudiante.
- La enseñanza es individualizada.

d. Histórico Social:

Se toma muy en cuenta el papel de la interacción social del estudiante con otras personas (expertos, maestros, padres, otros estudiantes) y con otros instrumentos en el desarrollo psicológico. Se enfatiza el aprendizaje cooperativo, donde el estudiante construye el conocimiento mezclando el proceso personal con el obtenido en colaboración con otras personas o instrumentos.

V. DE LA METODOLOGÍA:

En la Institución Educativa Privada “ATUSPARIA”, reconocemos la importancia de adaptar nuestras metodologías de enseñanza a las necesidades específicas de cada nivel educativo. Nuestra metodología se centra en proporcionar experiencias educativas significativas y efectivas que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes en cada etapa de su educación.

Nivel de Educación Primaria:

- a. **Enfoque por competencias:** La enseñanza se estructura en torno a competencias clave, integrando las materias para abordar problemas y proyectos significativos.
- b. **Metodologías activas:** Se implementan estrategias participativas como el aprendizaje cooperativo, proyectos de investigación y salidas educativas para estimular la participación activa de los estudiantes.
- c. **Diversificación de estrategias de evaluación:** Se utiliza una variedad de métodos de evaluación, incluyendo rúbricas, portafolios y evaluaciones formativas, para proporcionar una visión completa del progreso del estudiante.
- d. **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Se incorporan actividades para fortalecer habilidades socioemocionales, como la empatía, la resolución de conflictos y la autoconciencia.

Nivel de Educación Secundaria:

- a. **Orientación vocacional y proyectos de vida:** Se implementan programas que orienten a los estudiantes hacia la toma de decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.
- b. **Metodologías investigativas:** Se fomenta la investigación y el pensamiento crítico a través de proyectos más extensos y la resolución de problemas del mundo real.
- c. **Uso responsable de la tecnología:** Se promueve el uso ético y responsable de la tecnología, integrándola en proyectos de investigación y proporcionando herramientas digitales para el aprendizaje autónomo.
- d. **Enfoque en proyectos transversales:** Se implementan proyectos que aborden temas actuales y relevantes, promoviendo la interdisciplinariedad y la aplicación práctica de los conocimientos.

VI. ESTRATEGIAS:

Se realizarán actividades pedagógicas a través de las siguientes estrategias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Experiencias de Aprendizaje	<p>Los docentes de nuestra Institución Educativa, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes según su grado, ciclo y nivel, diseñan y planifican las experiencias de aprendizaje, haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU.</p> <p>Estas experiencias de aprendizaje permiten que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada.</p>

	El nivel de desarrollo de las competencias se mide a través de las evidencias de los estudiantes (productos y actuaciones) que tienen una retroalimentación pertinente.
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se promueve la retroalimentación, la coevaluación, el intercambio y la reflexión de los estudiantes, docentes y la familia, en el marco de los enfoques transversales. Se promueve también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y del aula.
Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	La Institución Educativa proporciona materiales educativos, recursos y herramientas físicas y virtuales, tanto a docentes como a estudiantes.
Estrategias sugeridas por el Minedu u otra estrategia	Se toman como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los mismos que son adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.
Tutoría y orientación Educativa	Dentro del horario escolar se asignan horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permite orientar las acciones y actividades que se desarrollan para el bienestar de los estudiantes en el marco de la normativa vigente.
Horarios y espacios	El acompañamiento se da dentro de la Institución Educativa y algunos espacios educativos. Se considera un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.

a) Estrategias metodológicas por nivel

	ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. ● Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. ● Integración de la gamificación. ● Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. ● Aprendizaje basado en la Cooperación 	<p>Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo el enfoque por competencias, lo que significa que para la resolución de un problema tendrán que movilizar sus capacidades (conocimientos, actitudes y habilidades). Estos aprendizajes serán presentados a través de experiencias de aprendizajes, que conllevará a la realización de una serie de actividades coherentemente elaboradas por el docente, para lograr el propósito de cada sesión. Los estudiantes trabajarán de manera colaborativa en algunas actividades, ya que es importante para que ellos puedan desarrollar una comunicación asertiva y efectiva. Se emplearán algunos recursos de la gamificación para motivar al estudiante en el proceso, y también se emplearán estrategias diversas acordes al ciclo y al nivel.</p> <p>El estudiante será evaluado permanente bajo un enfoque formativo, donde primará la evaluación sobre la calificación.</p>

SECUNDARIA	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de los aprendizajes basado en proyectos. ● Aprendizaje basado en problemas. ● Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. ● Integración de la gamificación. ● Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. ● Aprendizaje basado en la Cooperación 	<p>Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo un enfoque por competencia y a través de situaciones reales y simuladas que le permitirán al movilizar sus capacidades para llegar a la solución de un problema.</p> <p>Se pondrá mayor énfasis al desarrollo de la actitud crítica, analítica y capacidad de síntesis del estudiante, para poder lograr el perfil del egreso en cada uno de ellos.</p> <p>Se emplearán los recursos digitales como estrategia para que el estudiante se motive a través de retos por niveles, para esto, se proporcionará material digital seleccionado en la plataforma institucional.</p>
------------	---	---

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente:

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes. Para ello realizarán las siguientes acciones:

- a. Revisa, propone, conduce y evalúa acciones para la adaptación de las actividades pedagógicas a partir de las normas vigentes, asegurando que la propuesta de educación alternativa y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) respondan a los intereses reales de los estudiantes.
- b. Brinda retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes. Estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje (productos de los proyectos) presentadas por los estudiantes, fomentando la formación integral y el pensamiento crítico.
- c. Brinda asesorías y acompañamiento pedagógico a los estudiantes que requieren consolidar sus aprendizajes, garantizando el desarrollo humano inclusivo y evitando el rezago escolar.
- d. Emplea estrategias metodológicas del ABP utilizando los recursos establecidos por la Institución (material concreto, equipos multimedia, ecran y audio) para mantener la propuesta pedagógica Institucional de aprendizaje sostenible.
- e. Emplea permanentemente los medios de comunicación formales establecidos por la Institución Educativa (agenda, plataforma), para mantener una comunicación fluida y respetuosa con los estudiantes y los padres de familia, promoviendo la participación democrática.
- f. Se comunica permanentemente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, asegurando un espacio de sana convivencia, especialmente para aquellos que requieren atención prioritaria o ajustes razonables.
- g. Desarrolla espacios de trabajo colaborativo entre docentes para evaluar los proyectos interdisciplinarios, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios que aseguren la excelencia académica.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:

De acuerdo con lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo. Guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje.
- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación, la coevaluación poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

La evaluación formativa se va a aplicar a través de:

Diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo con el nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

- Uso del Portafolio: que contiene evidencias de aprendizaje como:
- Proyectos cortos realizados
- Fichas de trabajo desarrolladas
- Trabajos de producción escrita
- Trabajos de comprensión lectora
- Foros, entre otros

Brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas.

El uso de instrumentos de evaluación como:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Evaluaciones escritas
- Registro de asistencia y participación en las clases
- Registro de responsabilidad en la entrega de los trabajos asignados considerando las situaciones especiales de aprendizaje.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia:

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la Gestión con padres y madres de familia:

- ✓ Sensibilización para continuar con el servicio educativo, explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes y el proyecto de vida de sus hijos.
- ✓ Comunicación fluida a través de los canales oficiales con los padres y madres de familia, para informarles cómo se van a desarrollar las clases y actividades institucionales.
- ✓ Realización de reuniones periódicas para informarles sobre la propuesta pedagógica de la institución educativa, el enfoque por competencias y los resultados de la evaluación formativa.
- ✓ Se comunica y orienta a los padres de familia a través de los medios de comunicación establecidos por la IE para que puedan guiar a sus hijos en el proceso educativo.
- ✓ Se les orienta para la elaboración de material de apoyo utilizando recursos disponibles en casa para reforzar los aprendizajes.
- ✓ Se brindan orientaciones específicas para el apoyo en casa en la realización de las actividades de extensión o tareas, fomentando la autonomía del estudiante.
- ✓ Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas de interés según el grado y nivel.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

- ✓ Ejecución de acciones articuladas con el equipo directivo y docentes para la atención oportuna de las familias en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Colaboración en la elaboración de horarios y cronogramas para una atención ordenada a las familias, cumpliendo con el protocolo de citas establecido institucionalmente.
- ✓ Orientación a las familias para favorecer un ambiente emocional adecuado y seguro en el hogar, fortaleciendo los factores protectores.
- ✓ Orientación a las familias y docentes para favorecer el desarrollo de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades específicas (cognitivas, actitudinales, motrices) y realizando las derivaciones a especialistas externos cuando sea necesario.
- ✓ Información y comunicación permanente con el equipo directivo y docente sobre las intervenciones realizadas, los progresos detectados y las dificultades atendidas, garantizando la confidencialidad del estudiante.

VII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

NIVELES	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	33	38
Tutoría	2	2
Total de horas establecidas	35	40

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL

NIVEL DE PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	7	7	8	8	8	8
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Inglés	2	2	3	3	3	3
Personal social	4	4	4	4	4	4
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Educación física	4	4	3	3	3	3
Educación religiosa	2	2	1	1	1	1
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35	35

NIVEL DE SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	6	6	6	6	6
Comunicación	6	6	6	6	6
Inglés	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4
Desarrollo personal, ciudadanía y cívica	4	4	4	4	4
Educación física	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y tecnología	5	5	5	5	5
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	40	40	40	40	40

VIII. PLAN DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Enfoques Transversales.			
Competencias transversales a las áreas			
ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS
	Construye su identidad		Construye su identidad

I.E.P. ATUSPARIA

PERSONAL SOCIAL	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Convive y participa democráticamente en busca del bien común.
	Construye interpretaciones históricas	CIENCIAS SOCIAL	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	Gestiona responsablemente los recursos económicos		Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
		EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
	Asume una vida saludable.		Asume una vida saludable.
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna.
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera		Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.		Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
8 áreas	27 competencias	9 áreas	28 Competencias

IX. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2026

De acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación, las labores escolares se inician el 04 de marzo de 2026 con una duración de 38 semanas lectivas y 8 semanas de gestión (vacaciones para los estudiantes), se distribuirán de la siguiente manera:

BLOQUES	INICIO	FIN	DURACIÓN
Primer bloque de semanas de gestión	Lunes 16 de febrero	Viernes 27 de febrero	02 semanas
Primer bloque de semanas lectivas	Miércoles 04 de marzo	Viernes 08 de mayo	10 semanas
Segundo bloque de semanas de gestión	Lunes 11 de mayo	Viernes 15 de mayo	01 semana
Segundo bloque de semanas lectivas	Lunes 18 de mayo	Viernes 24 de julio	10 semanas
Tercer bloque de semanas de gestión	Miércoles 27 de julio	Viernes 07 de agosto	02 semanas
Tercer bloque de semanas lectivas	Lunes 10 de agosto	Viernes 09 de octubre	09 semanas
Cuarto bloque de semanas de gestión	Lunes 12 de octubre	Viernes 16 de octubre	01 semana
Cuarto bloque de semanas lectivas	Lunes 19 de octubre	Viernes 18 de diciembre	09 semanas
Quinto bloque de semanas de gestión	Lunes 21 de diciembre	Viernes 31 de diciembre	02 semanas

X. HORARIO ESCOLAR 2026

EN EL NIVEL DE PRIMARIA

Lunes a viernes	Del 1° al 6°
Hora de acceso	7:50 a.m.

I.E.P. ATUSPARIA

Tolerancia	5 min.
Hora de inicio de clases	8:00 a.m.
Recreo	10:15 am a 10:45 am
Hora de salida	2:30 p.m.
Tiempo máximo de espera	10 min.

EN EL NIVEL DE SECUNDARIA

Lunes a viernes	Del 1° al 5°
Hora de acceso	7:50 a.m.
Tolerancia	5 min.
Hora de inicio de clases	8:00 a.m.
Recreo	11:00 am a 11:30 am
Hora de salida	3:00 p.m.
Tiempo máximo de espera	10 min.